



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA, PARQUES Y JARDINES, OBRAS Y SERVICIOS, INDUSTRIA, CONTRATACION ADMINISTRATIVA, AGRICULTURA, GANADERÍA, AGUA Y VIVIENDA.

ASISTENTES

Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales

D. Antonio José Caja García, PSOE
D. Mariola Guevara Cava, PSOE
D. Antonio García Hernández, PSOE
D. Pedro López Robles, PSOE
D^a. Juana Navarro Guillermo, PSOE
D. Felipe García Provencio, PSOE
D^a. Alicia Martínez Martínez, PSOE
D. Diego Sánchez Belchí, PP
D^a. Isabel Campos López, IU-Verdes
D. Juan Romero García, IU-Verdes
D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes.
D. Bartolomé Valverde López, C's
Dña. Juana María García González,
Técnico Municipal

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **veinte horas y veinte minutos del día siete de diciembre de dos mil dieciséis**, se reúnen en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en sesión Extraordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Parques y Jardines, Obras y Servicios, Industria, Contratación Administrativa, Agricultura, Ganadería, Agua y Vivienda con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 20,20 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede del Acta de la Sesión anterior.

No se aprueba el acta anterior, a espera de su traslado al resto de Grupos Municipales para su análisis.

PUNTO SEGUNDO.- Aprobación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado “Alhama para Vivirla” y Solicitud de Ayuda.

Toma la palabra el Sr. Alcalde informando al resto de portavoces de cual ha sido el devenir de este expediente. Después de no haber sido concedida la ayuda, se ha procedido a reestructurar el mismo documento para volver a presentarlo a una segunda convocatoria antes del día quince de diciembre.

A continuación toma la palabra Doña Juana María García González, Técnico Municipal encargada de este expediente. Ésta da traslado al resto de grupos de la documentación definitiva en relación al proyecto DUSI. Informa, como ya ha dicho antes el Sr. Alcalde, que lo que se ha hecho es reestructurar el expediente para hacerlo más claro y comprensible para la unidad encargada de valorarlo.

Tras un breve análisis del expediente se somete este punto a dictamen, votando todos los Grupos Municipales a favor.

PUNTO TERCERO.- Expediente Expropiación Forzosa Camino de las Escuelas.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para informar del trámite llevado a cabo en relación al expediente de expropiación del Camino de las Escuelas. Comenta éste que tras el cumplimiento de plazos y contestación de alegaciones, se ha llegado a un acuerdo y las partes deben de abonar sus partes y terminar las obras en cuestión.

Comenta Don Juan Romero que si los propietarios de los terrenos afectados están de acuerdo, ellos no van a poner ninguna objeción. Don Bartolomé Valverde contesta en los mismos términos, es decir, que si los propietarios están de acuerdo, ellos no tienen nada que decir.

Se somete a dictamen y todos los Grupos Municipales votan a favor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y seis minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

EL PRESIDENTE



Diego A. Conesa Alcaraz

